



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 9 PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas para proveer 9 plazas de la categoría de Subinspector/a del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2020 ha acordado lo siguiente:

**Primero.** - la publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid de la calificación definitiva del proceso selectivo de subinspectores/as por procedimiento de promoción interna, con indicación de las personas aprobadas por orden de puntuación.

Dicha relación de aprobados conforme al apartado 6 de las bases de la convocatoria se podrá consultar, además de en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, en la página web del Ayuntamiento de Madrid.

**Segundo.**- Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Portavoz Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 18 de noviembre de 2020  
La Secretaria Suplente, M<sup>ª</sup> Elena Monzón de la Torre

